



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE SINCELEJO -SUCRE**

Sincelejo, ocho (08) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Expediente número: 70001 33 31 001 **2003 01012 00**

Demandante: JOSÉ GREGORIO COLLANTE SOLANO

Demandado: MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD

Asunto: ACCIÓN POPULAR

AUTO

Advierte el Despacho, que en el presente proceso, mediante auto de 03 de mayo de 2016, proferido en Audiencia, se señaló fecha para continuación de Audiencia de Extraordinaria de Verificación de Cumplimiento, para el día 18 de agosto de 2016 a las 09:30 AM., no obstante, por motivos relacionados con la dirección y organización de Despacho, que se vio abocado por cambio de juez, y en atención de permiso otorgado al suscrito mediante Resolución N° 074 de Agosto 05 de 2016, proferida por la Presidencia del Tribunal Administrativo de Sucre, se **DISPONE**:

Por Secretaria, reprográmese la fecha para llevar a cabo continuación de Audiencia de Extraordinaria de Verificación de Cumplimiento, en el presente asunto, y cítese a las partes del proceso, para el día catorce (14) de septiembre de dos mil dieciséis (2016) a las 09:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ